

CAPÍTULO IV

LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE LOS MAESTROS RURALES

LOS PRIMEROS PASOS

La organización gremial de los maestros dedicados a la educación campesina se fue desarrollando lenta y dificultosamente bajo la influencia directa de lo que al respecto hacían los educadores del área urbana. No puede olvidarse que los normalistas egresados de Sucre, muchos de ellos descollaron como pioneros del sindicalismo, incursionaron firmemente en la educación indígenal, como se ha visto a lo largo de estas páginas. De una manera Indirecta, también influenció en la suerte corrida por las organizaciones sindicales del magisterio rural, el sindicalismo obrero. El educador rural, enclavado y aislado en la inmensidad del agro, no pudo menos que soportar en materia organizativa, la presión negativa de la masa campesina. Más tarde será perceptible la actividad de los maestros rurales en el sindicalismo del agro.

Las huellas de los primeros núcleos sindicales del magisterio rural se han perdido en el tiempo, aún no han sido revelados todos los documentos al respecto. Seguramente muchos esfuerzos en esta materia han pasado sin dejar el menor rastro. De una manera general, las asociaciones de maestros indígenas aparecen muy tarde. No fue fácil vencer dos factores negativos: el alfabetizados de indios fue, casi siempre, un individuo de poca cultura que deambulaba por las comarcas agrarias o quedaba inmovilizado en algún rincón perdido del campo; por otra parte, más que el maestro de las poblaciones urbanas, debía su cargo al favor político y eran frecuentes sus roces con el corregidor.

En la primera parte de este trabajo hemos consignado el dato de que en la primera Convención de la Liga del Magisterio (1930) se encontró presente una delegada de los maestros rurales. La Liga fue una organización de educadores urbanos y se puede asegurar que estos hicieron algo para agrupar alrededor suyo a sus colegas del agro.

En resumen: Los sindicatos de maestros rurales aparecen muy tarde.

Los maestros rurales comenzaron conformándose sindicalmente como un apéndice de las organizaciones similares del magisterio urbano, como una estructura laboral totalmente subordinada a los sindicatos y federaciones de las ciudades. Esta situación se prolongó por mucho tiempo.

Las Escuelas de Cristo, que en su momento contarán con gran cantidad de profesores y de alumnos, jugaron también un papel de relativa importancia en la puesta en "pie de asociaciones de maestros, esto antes de 1952 y conforme a los datos proporcionados por algunos educadores, entre ellos por Braulio Enríquez ²⁴.

Tenemos a la mano un documento que demuestra que a comienzos de Mayo de 1948 había ya una Asociación Nacional de Maestros Rurales, con sede en La Paz y encabezada por Otto Saucedo. como presidente; Eufrasio Ibanez, como vicepresidente; Julio Villalobos, como secretario general.

El conocido educador Manuel Ernesto Mariaca fue designado delegado ante la Asociación por el núcleo escolar campesino de Chacopampa, por estar -dice el documento pertinente- "identificado espiritual y materialmente con las aspiraciones y necesidades de los maestros del campo, quienes ven en usted al verdadero defensor de sus intereses morales y materiales" ²⁵.

Las organizaciones de maestros rurales, incluida la Asociación Nacional, concurrían minoritariamente a las reuniones del magisterio de las ciudades, eran, pues, consideradas como parte secundaria del sindicalismo urbano. Tenemos un ejemplo ilustrativo en el caso del tercer Congreso Nacional de Maestros, reunido durante el gobierno de Hertzog. Junto a la frondosa representación de los sindicatos urbanos, tomaron asiento unidades de los delegados de los maestros rurales de cada departamento. No bien éstos

24- Braulio Enríquez, "En torno a las luchas sindicales del Magisterio Rural", s/f.

25- Nota enviada por el Director del Núcleo Chacopampa a M. E. Mariaca, 1º de Mayo, 1948.

se vieron obligados a luchar por sus intereses particulares, claramente diferenciados de los propósitos de sus colegas de las ciudades, llegaron a la conclusión de que nada podían hacer desde el seno de la Federación de Maestros que en ese entonces dominaba el escenario.

En 1947 aparecen los cursos de verano para maestros rurales, que funcionaron anualmente con la finalidad de capacitar profesionalmente a éstos. Por primera vez grandes grupos de educadores se reunían, discutían y generalizaban sus experiencias particulares. Es en estos cursos periódicos que germina la idea de la organización autónoma nacional de los maestros rurales.

El iniciador de los cursos de verano fue el profesor Roberto Gallardo, egresado de la Escuela Normal de Sucre y que más tarde hizo estudios en Warisata para optar el título de maestro rural ²⁶.

Inicialmente los maestros indígenas aparecen incluidos en las organizaciones provinciales de educadores. El 12 de Noviembre de 1952 se funda la Asociación de Maestros Provinciales de La Paz. Entre sus dirigentes figuraban elementos que después desempeñarán papeles de importancia en la organización sindical de Maestros Rurales: Juan Mejía, José Quisbert, Luis Crespo, Manuel Gemio, Ismael Carrasco, Luis Beltrán, Víctor Ledezma, Antonio Goffre, etc.

Barcelli consigna un dato que bien puede ser considerado como el detonante que precipitó la ruptura de los maestros rurales con la Federación de Maestros Urbanos:

"Entre los días 22 al 26 de septiembre de 1954 se reunieron en la ciudad de Potosí los maestros, con el fin de celebrar su séptimo congreso nacional.

El Congreso presidido por Ernesto Ayala Mercado se transformó bien pronto en el escenario de violentas intervenciones debido a la pretensión de los maestros de educación fundamental de lograr una representación paritaria con los maestros urbanos. Estos se oponían con toda justicia a esa demanda ya que mientras ellos actuaban en representación de 12.000 miembros, los maestros fundamentales no pasaban de 4.000. Con esas discusiones se había sembrado la semilla de la discordia y la escisión... En la actualidad existen dos organizaciones nacionales del magisterio que llevan vida propia y a menudo antagónica: La Federación Nacional de Maestros Urbanos con sus 12.000 afiliados y la Federación Nacional de Educación Fundamental con unos 4.000 adherentes. Contribuyó a ahondar esa división el acuerdo del primer congreso de la Central Obrera que admitió representación de ambas Federaciones en igualdad de condiciones" ²⁷.

El lento crecimiento del magisterio rural, consecuencia del poco interés estatal por difundir el alfabeto entre la masa campesina, actuó negativamente sobre el desarrollo del sindicalismo docente del sector.

La propia primera Federación Nacional de Maestros de Educación Fundamental consideraba que sus antecedentes arrancaban del 9 de abril de 1952. En una reseña publicada por el periódico cobista Rebelión se lee: "En la larga historia estremecida del pueblo boliviano, la lucha por la dignificación económica, social y política del maestro campesino es seguramente la que ocupa un lugar honroso. Después de la victoria nacional y democrática del 9 de abril, el magisterio de educación fundamental empezó a sentar las bases de su organización". Los informantes no ocultaron su repudio al sindicalismo docente urbano y estaban seguros que se afirmaron como organización en la medida en que se emanciparon de la tutela de éste: "por primera vez en la historia educativa y sindical del magisterio boliviano, los maestros de los núcleos indígenas de las escuelas seccionales y unitarias, de las escuelas de fronteras, abandonadas hasta ayer por la acción secante del burocratismo sindical que tantos daños ha causado a la acción renovadora y revolucionaria del magisterio más combativo y más revolucionario".

Dicha nota confirma nuestra apreciación en sentido de que fue en los Cursos de Verano donde se determinó la organización independiente de los maestros rurales: "fue en los Cursos de Verano de 1953 donde se concentraron 2.000 maestros campesinos, incluyendo a todos los directores de núcleo, allí aprobaron la Tesis Central de Educación Fundamental; intervenir directamente en la Confederación Nacional del Magisterio hasta ayer representada por los maestros de primaria y secundaria de las nueve capitales de departamentos. Concurrir al seno de tan magna asamblea una brigada de maestros representativos legítimos del magisterio de educación fundamental. Convocar al primer congreso de

26- Entrevista a Roberto Gallardo, 1979.

27- Agustín Barcelli, "Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia", La Paz, 1957.

maestros de educación fundamental”²⁸.

EL PRIMER CONGRESO DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN FUNDAMENTAL

La revolución del 9 de abril de 1952 y el advenimiento del gobierno del MNR impulsaron de manera considerable la escuela indígena. No hay que olvidar que dictó el Decreto de Reforma Agraria. Los campesinos ocuparon, gracias a su acción, el centro del escenario histórico. Fue creado el Ministerio de Asuntos Campesinos y la educación rural, que entonces fue rebautizada como Fundamental, pasó a depender de este flamante portafolio.

El sindicalismo docente del agro no fue creado desde arriba por el gobierno, éste impuso los gérmenes que ya existían como resultado de los esfuerzos sin coordinación que se hicieron.

En 1952 ya existían numerosos sindicatos nucleares y regionales en el agro. En Potosí era conocida la Asociación de Escuelas de Cristo. En 1953 se fundó el Sindicato Ciza “D” por inspiración de Braulio Enríquez, que pasó a ejercer las funciones de ejecutivo de la Federación de Potosí.

El acontecimiento más importante fue indiscutiblemente el Primer Congreso de Maestros de Educación Fundamental, realizado en La Paz en el mes de Agosto de 1954. que contó con la inspiración y el apoyo del oficialismo. La experiencia demuestra que las organizaciones sindicales, una vez puestas en pie, siguen caminos muy diferentes a los señalados por sus progenitores. Esto mismo ocurrió con los maestros indígenas, que después de una azarosa existencia se vieron obligados a pugnar por la reconquista de su independencia del control estatal y lo lograron ciertamente.

El MNR era, en ese momento, un partido inconfundiblemente popular y tomó a su cargo la puesta en pie de las organizaciones laborales, con la finalidad de ensanchar la base social de su apoyo y de controlar directamente a los nacientes sindicatos. Estas circunstancias explican por qué el oficialismo tuvo tan directa participación en el Primer Congreso de Maestros de Educación Fundamental. Sus organizadores eran funcionarios estatales y la mayoría aplastante de delegados, muchos de ellos de trayectoria izquierdista, se esforzaron por identificarse con el partido gobernante. Estas circunstancias determinaron el nacimiento de una Federación movimientista integrada al aparato estatal.

La ceremonia inaugural se efectuó en la Biblioteca Municipal (Plaza Franz Tamayo). Concurrieron trece distritos y la siguiente es la lista de los delegados:

La Paz: Juan Mejía, Jefe de Distrito de Educación Fundamental, Victor Montoya, Luis Jemio, Ismael Carrasco, Angel Ayllón, Alfonso Vega Carpio y dos delegados campesinos.

Oruro: Otto Saucedo Ribera, Jefe de Distrito, Santiago Rada, Jerónimo Tovar, Jorge Gutiérrez y los delegados campesinos Félix Gabriel y Venancio Rodríguez. Delegados campesinos.

Cochabamba: José Rojas y Sinforoso Rivas. Delegado campesino.

Tarifa: Gines Delfín Villarroel. Delegados campesinos.

Santa Cruz: Mariano Aranfiza y Ciro Lucero. Normal Rural Calza “D”; René Calderón, Julio Montoya y Víctor Vargas. Beni: Hernán Cuellar Morales, Jefe de Distrito, Carlos Aquino y los delegados campesinos Prudencio Ichu y Estanislao Noto.

Delegación del Oriente: Arnaldo Mejía Justiniano, Jefe de Distrito de Educación Fundamental de Reyes, y los delegados campesinos Pascual Mamani, Bonifacio Barrientos y José Valladares.

Chuquisaca: Victor Sandi, Jefe de Distrito, Carlos León, Gabriel Landini y Manuel Segovia.

Potosí: Roberto Leytón, Jefe de Distrito, Marcial Vega, Walter Osorio, Casimiro Flores y Luis Aramayo.

28- “Organización sindical del magisterio campesino”, en “Rebelión”, La Paz, 31 de octubre de 1954.

Riberalta: Leónidas Calvimontes.

Camiri: Alfredo Ibañez y Román Párraga ²⁹.

Es remarcable la presencia de delegados campesinos en este congreso. Reflejaba la gran importancia que adquirió el movimiento de los explotados del agro, que en víspera se habían levantado en armas para ocupar directamente la tierra y que bien pronto se convirtió en uno de los puntales del régimen movimientista. No se exagera si se indica que la significación que adquirió el sindicalismo del magisterio rural fue, en gran medida, un reflejo de este fenómeno. Los primeros gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario se asentaron prácticamente en las milicias campesinas, que momentáneamente retenían las bayonetas; los maestros rurales siguieron de cerca a estas organizaciones y a los sindicatos del campo que eran su virtual dirección. En 1958, bajo la presidencia de Hernán Siles Zuazo, se conmemoró el sexto aniversario de la revolución del 9 de abril con un monstruoso desfile de cientos de miles de personas en la ciudad de La Paz. La columna vertebral de ese monstruo humano estaba constituida por los campesinos armados. Una publicación oficial de la época dice: Ingresan los campesinos. A las dieciocho y diez los sindicatos y regimientos campesinos de La Paz y varios distritos del país ingresaron a la plaza (Murillo). En primer plano estaban la plana mayor y empleados del Servicio Nacional de Reforma Agraria.

El regimiento campesino 'Hernán Siles Zuazo' de Quillacollo que contaba con tractores y otros vehículos y en los que portaban armas pesadas, fue el primero en desfilarse. Tenían un cartel en el que se decía: 'El 9 de abril triunfó la indestructible unidad del MNR'. Luego seguían las Federaciones campesinas con sus batallones agrarios de las provincias Dalence, Camacho, Los Andes, Tiahuanacu, Omasuyos, Huarina, Murillo, Pacajes y otros.

"La Federación campesina de La Paz desfiló con un bosque de banderas y carteles en los que expresaba que el MNR. no permitirá desmembraciones territoriales. En otros decía: 'Por la defensa de la soberanía', 'Viva el ejército del pueblo', 'Estamos actuando ante el juicio de América', 'La oligarquía añora el pongueaje', 'No confundir la libertad de expresión con vil desborde', etc. Los regimientos campesinos, algunos con sus bandas propias, desfilaron frente al Palacio presidencial con paso de parada y saludando con la V de la victoria a los presidentes de Bolivia y el Paraguay (Stroessner). También tocaban sus pututus. Muchos de los regimientos agrarios estaban uniformados con pantalones de bayeta de la tierra y camisas de kaki. Luego ingresaron centenares de campesinos en bicicleta y con su armamento al hombro" ³⁰.

La composición de la directiva del Congreso indica el total control oficialista. Fueron designados directivos honorarios los siguientes jefes del Movimiento Nacionalista Revolucionario: Primer Presidente Honorario, Ñufló Chávez Ortiz, Ministro de Asuntos Campesinos; Segundo Presidente Honorario, Federico Alvarez Plata, Ministro de Educación y Bellas Artes; invitado de honor, Vicente Alvarez Plata, Oficial Mayor de Asuntos Campesinos.

El Directorio activo, fue constituido así: Presidente, Ernesto Ayala Mercado; Vice-presidente, Bernabé Ledezma; Secretario General, Leónidas Calvimontes; Secretario de Relaciones, Erasmo Tarifa; Secretarios de Prensa y Propaganda, Roberto Leytón y Roberto Gallardo; Secretarios de Actas, Arnaldo Mejía y Julio César Crespo; Secretarios de Vinculación Docente Campesina, José Rojas (valle), Venancio Rodríguez (altiplano) y Angel Rivero (oriente).

La presencia de Ernesto Ayala en este Congreso de Maestros Rurales fue posible porque cumplía las funciones de profesor de Reforma Agraria en los Cursos de Verano.

Se designaron cinco comisiones: de Estatutos y Declaración de principios (presidente Bernabé Ledezma); de Educación Fundamental (Presidente Roberto Leytón); de Asuntos varios; de Asuntos económicos (Presidente Nazario Luna); de Reforma agraria y función del maestro rural en la revolución (Presidente José Rojas) ³¹.

Estas comisiones, alrededor de cuyos informes giró prácticamente todo el congreso, ponen de relieve su orientación francamente movimientista, el espíritu triunfalista que animó a los delegados, un reflejo de la euforia que dominaba en las filas del MNR.

29- La Paz, 1º y 6 de agosto de 1954.

30- Dirección de Informaciones de la Presidencia. "Marcha de la Revolución VI Aniversario", La Paz, 1958.

31- "La Nación", La Paz, 5 de agosto de 1954.

Como delegado de las escuelas particulares del agro intervino en las deliberaciones el padre Gabriel Landini.

Sería equivocado considerar a este primer congreso como el constitutivo de la Federación de Maestros del agro. El 27 de diciembre de 1953 había sido ya formalmente estructurada dicha organización, "como ente independiente capaz de velar por sus intereses" y su Comité Central recibió el encargo de organizar el primer congreso, que fue convocado para el 3 de agosto del año siguiente. En la convocatoria se estableció que los sindicatos agrarios de los distritos escolares... acreditaran dos delegados.., con voz y voto". El número de delegados titulares fue establecido "conforme a la densidad docente de cada distrito". Se aceptó la representación de los alumnos de las normales rurales con derecho a voz; fue una reunión ampliamente democrática dentro de la orientación política impuesta por el movimientismo ³².

Este primer congreso deliberó bajo la presidencia honoraria de Víctor Paz Estenssoro y la vicepresidencia de Hernán Siles Suazo, confirió condecoraciones a los miembros del Poder Ejecutivo. Todo esto mostraba, más que obsecuencia, una total identificación con el partido político de gobierno.

La Federación de Maestros Rurales comenzó a dar sus primeros pasos con ayuda gubernamental. Organizativamente se vieron así facilitados sus movimientos; por contrapartida, el tutelaje estatal impidió su desarrollo político y precipitó la burocratización del nuevo organismo. Los dirigentes confiaban que todo fuese solucionado por los gobernantes y tardaron bastante tiempo antes de verse obligados a aguzar las armas de la acción directa. La Federación de Maestros de Educación Fundamental no mostraba diferencia alguna, en los aspectos político e ideológico, con el régimen movimientista, esto pese a la experiencia de Ernesto Ayala Mercado: este último había metido ya un pie en el oficialista Movimiento Nacionalista Revolucionario.

El Comité Central Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente Honorario, Ñufló Chávez Ortíz;
Vicepresidente Honorario, Vicente Álvarez Nata;
Secretario y Ejecutivo, Ernesto Ayala Mercado;
Secretario General, Bernabé Ledezma;
Secretario de Coordinación, Roberto Gallardo;
Secretario de Régimen Interno, Eloy Vélez C;
Secretario de Hacienda, Rigoberto Ayala;
Secretario de Vinculación Sindical y Campesina, Leónidas Calvimontes;
Secretario de Régimen Interno, Erasmo Tarifa;
Secretario de Cultura, Alcides Alvarado;
Secretaria de Asistencia Social, Gladys Jiménez;
Secretaria de Prensa, Celia de Egües Roca.

El Tercer Congreso Indigenista Interamericano tuvo remarcable influencia sobre la primera reunión nacional del magisterio rural. Bernabé Ledezma actuó como representante del Congreso Indigenista. Este recomendó la adopción de un alfabeto para el quechua y el aymara. Se sugirió emplear el sistema de veintitrés letras, un signo de aspiración y otro de glotalización. Se esperaba que de esta manera quedase solucionado el problema de la alfabetización en la lengua materna. El primer congreso de maestros rurales aprobó una resolución aconsejando la enseñanza bilingüe en las escuelas y normales rurales. Un delegado chaqueño recordó la necesidad de formar un alfabeto en guaraní. Se pidió que el Ministerio de Asuntos Campesinos difundiese textos de enseñanza en quechua, aymara y guaraní.

El Congreso no pudo colmar los objetivos para los que fue convocado. No fue adoptada una clara declaración de principios y se limitó a ratificar la adoptada por la anterior temporada en los Cursos de Verano que se organizaron por sugerencia del Tercer Congreso Nacional de Maestros ³³; pero, los congresistas apoyaron con mucho entusiasmo la reforma agraria dictada por el gobierno, actitud asumida por toda la izquierda, excepción hecha del trotskismo. La convocatoria al congreso señaló la necesidad "de reorganizar la Confederación Nacional del Magisterio, agrupando a los maestros de la ciudad, del campo, las minas, zonas petroleras y escuelas y colegios particulares".

32- "El Diario", La Paz, 18 de julio de 1954.

33- "Cursos de verano en Bolivia", La Paz, 1947.

No solamente el congreso constituyente de la Federación de Maestros de Educación Fundamental, sino todo el sindicalismo del sector, así como el movimiento campesino en general, giraron alrededor de la reforma agraria, una de las mayores medidas que puso en la práctica el reformismo nacionalista burgués del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Los maestros, siguiendo en este aspecto a toda la izquierda, consideraban que correspondía únicamente complementar con algunas disposiciones lo hecho por el gobierno de Victor Paz Estenssoro. La proliferación de escuelas rurales formaba parte de ese plan, inspirado por el gobierno y secundado decididamente por los maestros. Es importante tener una idea del criterio que tenía la plana mayor sindical acerca de la profundidad de la reforma agraria boliviana, Lechín dijo lo siguiente en el primer congreso de la Central Obrera Boliviana: "Nuestra ley agraria superó en muchos aspectos las recientemente dictadas en Guatemala y China. Ella declaraba extinguido el latifundio y considera como afectables en su integridad todas las tierras pertenecientes a él. Con ello nos colocábamos a la vanguardia de todas las leyes de su especie". Para el dirigente sindical la reforma agraria tuvo dos consecuencias. La fundamental preocupación del Ministerio de Asuntos Campesinos en formar "una red nacional de organizaciones sindicales. Superando la etapa de formaciones sindicales de sentido indigenista, el Ministerio procedió a la organización de sindicatos de tendencias clasistas". Por otra parte, cobró un enorme impulso la campaña educacional: "Como un primer paso hacia esa capacitación técnica y como un complemento de la campaña de alfabetización campesina, el Ministerio ha planeado su política educativa a través de congresos de este tipo y dos cursos de seminario. Ha definido claramente el concepto fundamental de la educación y ha dado la auténtica doctrina boliviana sobre educación fundamental y rural. Para ello hemos contado con la ayuda eficiente de un profesor de la UNESCO"³⁴.

Si bien toda la educación fue ensanchada bajo los gobiernos movimientistas, la mayormente beneficiada resultó la rural. Es a partir de esta fecha que el presupuesto de educación adquirió un mayor volumen dentro de las erogaciones nacionales.

El capítulo VII de la Ley de Reforma Agraria (2 de agosto de 1953) se refiere a La Organización Escolar:

"Artículo 140. Las comunidades campesinas fomentarán la creación de escuelas, controlándolas mediante juntas escolares integradas por miembros de su organización.

"Artículo 141. Dichas comunidades sostendrán los establecimientos escolares que, antes de la promulgación del presente Decreto-ley, atendían los propietarios expropiados.

"Artículo 142. La comunidad campesina se encargará del cultivo y explotación del campo de la escuela, para proporcionar los productos necesarios para el desayuno y almuerzo escolar"³⁵.

Por voluntad gubernamental, la educación en el agro quedaba, por lo menos en lo que se refiere a su sostenimiento material, en manos de la comunidad campesina, que no era otra cosa que "el grupo de población vinculado por la proximidad de vivienda y por intereses comunes, cuyos miembros mantienen entre si relaciones más frecuentes que con gentes de otros lugares, para la satisfacción de sus necesidades de convivencia social. El Estado reconoce y garantiza la existencia de las comunidades campesinas" (Artículo 122 de la Ley de Reforma Agraria). De esta manera los maestros rurales quedaron subordinados a los sindicatos campesinos, cuya existencia fue reconocida por el Artículo 132 de la mencionada Ley: "Se reconoce la organización sindical campesina, como medio de defensa de los derechos de sus miembros y de la conservación de las conquistas sociales".

El Movimiento Nacionalista Revolucionario, buscando controlar políticamente de cerca al movimiento de masas, organizó sus propias fracciones en diferentes sectores. Entre los maestros funcionaron los Bloques Docentes. Más concretamente, en medio de los maestros rurales encontramos al llamado Bloque Docente del MNR de Maestros de Educación Fundamental, que en los hechos funcionó como la dirección política de la Federación organizada en el Primer Congreso.

La estructuración sindical del magisterio rural en toda Bolivia, coincidió con la preparación del Primer Congreso de la Central Obrera Boliviana, que inició sus deliberaciones el 31 de octubre de 1954. "Rebelión"

34- Primer Congreso Nacional de Trabajadores. Discursos. COB, La Paz, 1954.

35- Subsecretaria de Prensa, Informaciones y Cultura, "El Libro Blanco de la Reforma Agraria", La Paz, s/f.

dio el siguiente informe sobre la relación de los docentes rurales con la Central Obrera Boliviana: "Hoy intervienen como delegados de Educación Fundamental cinco meritorios maestros elegidos por las bases de Educación Fundamental, preside la brigada el profesor Ernesto Ayala Mercado". Los componentes de esa brigada aparecieron confundidos dentro de la nómina de la Confederación de Maestros que asistió al Congreso. Vale la pena recordar sus nombres porque muchos de ellos eran normalistas, tradicionalmente vinculados a la enseñanza urbana: Alcides Alvarado, Leónidas Calvimontes, Bernabé Ledezma y Juan C. Mejía. Se trataba de maestros que ocupaban cargos elevados en la jerarquía de la enseñanza y es claro que no fueron designados por las "Bases de Educación Fundamental". Se vieron convertidos en congresistas por su pertenencia al partido de gobierno. La rebelión de los rurales contra la confederación estuvo timoneada por maestros normalistas y, en el fondo, era posible percibir el choque de movimientistas y otros izquierdistas contra los piristas que se encontraban fuertemente parapetados entre los maestros y los universitarios. El cerebro de la maniobra fue Roberto Gallardo.

La integración de los educadores fundamentales en el Primer Congreso de la Central Obrera Boliviana selló su independencia frente a la Confederación de Maestros Urbanos.

Los directivos de la Federación de Maestros Urbanos no ocultaron su desagrado por el surgimiento de una federación especial de maestros rurales, pues comprendieron que de esta manera se debilitaban sus fuerzas. Los posteriores esfuerzos que se han hecho para unir a ambas organizaciones del magisterio en una única entidad sindical no han tenido mayor éxito.

La aparición de la Federación de Maestros de Educación Fundamental fue progresista porque impulsó el sindicalismo en ese sector, que se encontraba estragulado hasta ese momento.

El congreso prestó apoyo a la Central Obrera Boliviana y demandó la extensión de la educación fundamental a todo el país.

FEDERACIÓN SINDICAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ

Hemos indicado que el MNR desde el poder impulsó a la organización gremial de los maestros indígenas, cuyo grueso contingente no estaba constituido por egresados de la Normal de Sucre, sino elementos formados en las normales rurales o bien improvisados, pero no sacó a los sindicatos y federaciones de la nada.

En esa enorme masa humana que constituye el magisterio nacional, los "normalistas", particularmente los de Sucre, conforman una especie de aristocracia estamentaria, consagrada por la legislación; los "interinos" no sólo que son numéricamente importantes, sino que muestran una gran capacidad de lucha y esto porque están obligados a defender tercamente su derecho al trabajo y a luchar por los derechos más elementales. Los "normalistas" difundieron mucho tiempo la idea de que la organización sindical urbana debería englobar a los maestros en general, e indudablemente bajo su dirección. Los sentimientos de independencia fueron animados por los otros, que constituían la mayoría menospreciada.

Antes de la revolución de abril ya existían federaciones departamentales de maestros rurales, aunque, en definitiva, concluían moviéndose como satélites de la organización de los maestros urbanos y así perdían toda significación. La sindicalización de los rurales y la importancia que cobró este fenómeno fueron impulsados por 1952.

Un ejemplo. El 19 de febrero de 1954 tomó posesión la cúpula dirigente de la Federación Sindical de Maestros Rurales de La Paz y cuya nómina era la siguiente: Secretario General, Nazario Luna; Secretario de Coordinación, Ismael Carrasco; Secretario de Régimen Interno, Franklin Rubín de Celis; Secretario de Hacienda, Francisco Cabrera; Secretario de Cultura, Nicanor Rodríguez.

En diciembre del mismo año fue reorganizada dicha federación en la siguiente forma: Secretario General, Franklin Rubín de Celis; Secretario de Relaciones, Daniel Enríquez Villarroel; Secretario de Conflictos, Rigoberto Ayala Clavijo; Secretario de Hacienda, Francisco Cabrera; Secretario de Coordinación, Ismael Carrasco. En ese entonces el departamento La Paz era ya el distrito educacional indígena más importante.

En el año 1960 la Federación Sindical de Maestros Rurales estaba timoneada por Oscar Bustillos, Humberto Rivero, etc, que, al mismo tiempo eran altos miembros de la célula Nacional de Maestros de Educación Fundamental del M.N.R.

INFLUENCIA DE LAS NORMALES RURALES

Son las Normales Rurales las que en mayor medida han influenciado en la aparición del gremialismo de los educadores indígenas. Desde el momento en que los "maestros de indios" se profesionalizaron quedó planteado el problema de la defensa de sus derechos más elementales y del mejoramiento de sus condiciones de vida e inclusive del trato que recibían de parte de las autoridades, de los "normalistas" y de la sociedad en general. Estos intereses elementales se convirtieron en la palanca impulsora del sindicalismo, cuyo desarrollo no podía menos que desembocar en la organización independiente, en escala nacional, de los maestros rurales, Las Escuelas de Verano como se tiene indicado, jugaron un gran papel en la profesionalización de los maestros en general y en la sindicalización de los rurales. Fueron centros de concentración de los elementos que permanecían aislados en sus núcleos el resto del año.

Fue antigua la preocupación de formar debidamente a los "maestros de indios" y en la materia se realizaron los ensayos más diversos, con resultados no siempre satisfactorios. Uno de los pedagogos que con mayor perspicacia analiza el problema de la formación de los maestros rurales fue Carlos Beltrán Morales, esto en 1929. Creía que debía enseñarse nociones de pedagogía a los indígenas que vocacionalmente y con sus propios esfuerzos se hicieron maestros rurales:

"Las escuelas rurales particulares sostienen maestros en su mayor parte indígenas que prestaron su servicio militar o que aprendieron nociones de lectura y escritura en una escuela fiscal. Estos maestros que desconocen en absoluto los más simples principios de las ciencias pedagógicas, son sin embargo valiosos elementos que con su fervoroso entusiasmo, obtienen magníficos resultados en la enseñanza del castellano, de la lectura, escritura y elementos de aritmética.

"Yo recuerdo, esta vez, uno de esos maestros, Juan Segundo Chuquimia, preceptor de una escuela de la provincia de Pacajes; no sabía nada de métodos y icon que admirable método enseñaba! Los resultados que obtenía podían compararse perfectamente con los del mejor maestro normalista. Yo comprendí la única verdad que se ocultaba para nuestros educacionistas: sólo se es maestro cuando se ha conquistado o se sabe conquistar el alma y el corazón de los niños. Y Chuquimia poseía esa fuerza magnética. !Si no parecía un maestro!. En la escuela era simplemente un alumno grande, cuya palabra se la escuchaba con cariño por la bondad con que la decía. Eso era todo.

"Y como ese maestro lo son casi todos los indígenas que hoy trabajan en la mayor parte de nuestra provincias.

"Esto, naturalmente, refiriéndonos a la obra de los verdaderos maestros indígenas; de aquellos que no abandonarían su comunidad o su ayllu sino para ir a aprender algo provechoso.

"Cuando a fines de 1926 establecí por mi cuenta y mi iniciativa un curso de vacaciones para preceptores de la campaña, se presentaron, una mañana, en la escuela en que había establecido dicho curso, algo más de cuarenta maestros indígenas: se habían trasladado desde puntos lejanos con el solo fin de aprender el arte de enseñar. Naturalmente, yo no tuve sino que modificar substancialmente mis programas para adaptarla al nivel de comprensión y de conocimiento de esos nuevos apóstoles que surgían al conjuro mágico de uno de esos ideales de la raza, que no se han perdido del todo".

Beltrán Morales, de militancia movimientista, estaba convencido de la superioridad de los maestros indígenas:

"Y si doy este dato, es porque deseo demostrar que los maestros indígenas tienen condiciones superiores a las del cholo y a las del blanco para trabajar por la cultura, por la instrucción y por la dignificación de los de su raza: no omite esfuerzos, se resigna ante las dificultades pero no se doblega ante las fatigas; no pide sueldos subidos y no espera impaciente que pasen las horas para despachar a los alumnos"...

"El maestro indígena, ya lo dije en más de un artículo en 1923, es el único maestro que puede trabajar

con eficacia en favor del mismo indio". El maestro normalista no ocultaba su desprecio de los raquíticos frutos que dieron las Normales.

Creía que correspondía al Estado contribuir a la formación pedagógica de los maestros indígenas y sugirió el establecimiento de "un cuerpo de visitadores de instrucción indígenal que se encarguen de recorrer las provincias dictando clases modelos; trabajando semanas y, si fuera posible meses, en cada escuela que sea sostenida por indígenas.

"Estos mismos visitadores tendrían la misión de establecer cursos de perfeccionamiento, de enseñanza, etc. en cada zona en que se hallen más de seis escuelas indígenas, a las que necesariamente tendrían que asistir los maestros que trabajan por cuenta particular"³⁶.

Algunas de las ideas anteriores parece que fueron tomadas en cuenta por Eduardo Rodríguez Vásquez, vocal del Consejo Nacional de Educación, que en 1931 proyectó un Reglamento orgánico de instrucción primaria, secundaria y especial. Para el agro se propusieron "escuelas ambulantes, destinadas a la campaña, donde por hallarse muy diseminada la población escolar, no fuese posible el correcto funcionamiento de las escuelas fijas". El éxito de estas escuelas se dejaba en manos de "los visitadores de escuelas de provincias", que entre sus atribuciones se contaban las de "visitar con la mayor frecuencia posible y sin previo aviso las escuelas cantonales, con el objeto de dar lecciones modelo e instrucciones de organización escolar (libros de preparaciones, de actas e inventarios, asistencia, horarios, programas, cuadernos de los alumnos, local, mobiliario, etc); velar por la correcta aplicación e interpretación de los programas oficiales, procurando su correcta adopción a los méritos étnicos y geográficos de cada localidad, corregir las preparaciones de lecciones diarias; dictar lecciones modelos, comentar con el preceptorado el programa oficial y el preparado en el establecimiento, apreciar el grado de preparación de los alumnos; etc., y dejar una página de tales observaciones, la cual debe ser conservada por el preceptor...; exigir al comienzo del año escolar, que cada preceptor prepare un programa para su curso o escuela, de acuerdo con las características especiales del lugar, tomando como norma el programa oficial..."³⁷.

El viejo dirigente Braulio Enríquez cree que la aparición de la escuela de Warisata constituye el punto de partida del "movimiento de un nuevo estrato social: el magisterio rural, que liga su destino a la causa del indio y se convierte en su mejor aliado de clase, quieran o no reconocer los escépticos y los detractores de nuestro docentado. Desde entonces, deliberadamente unas veces, aceleradamente en otras, se multiplican las escuelas campesinas a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía. Y, paralelamente, crece el número de maestros rurales, improvisados y profesionales.

"Este magisterio resignado a su suerte, adormecido por la falta de garantías para organizarse, permanece indiferente al movimiento sindical que se agita en torno suyo. Tienen que transcurrir muchos años, hasta las vecindades de 1952, que es cuando comienza a agruparse en asociaciones y sindicatos. Es entonces que queda tímidamente en el escenario de la lucha sindical este tipo de organizaciones en algunas latitudes del país". Hemos indicado que antes de 1952 había ya organización de maestros rurales.

"Los maestros rurales -prosigue Enríquez-, organizados o no, formábamos parte de la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza de Bolivia, constituida por educadores urbanos con antecedentes desde 1938. Dentro de ella, el peso del magisterio rural fue ínfimo, por no decir nulo"³⁸.

EL MNR Y LA EDUCACIÓN RURAL

El Movimiento Nacionalista Revolucionario en el poder, fiel a su tradicional orientación frente a los movimientos de masas, se esmeró en que el insurgente movimiento sindical de los educadores rurales actuase como uno de sus sostenes políticos. Rápidamente los más valiosos dirigentes agrarios se convirtieron en caciques que lograron subordinar las milicias campesinas a los dictados gubernamentales. Los maestros, estrechamente controlados por los dirigentes campesinos, cumplieron la tarea concreta de

36- Carlos Beltrán Morales, "Cómo debiera prestarse ayuda a quienes sostienen escuelas para indios", en "El Diario", La Paz, 3 de octubre de 1929.

37- E. Rodríguez Vásquez, "Reglamento Orgánico de instrucción primaria, secundaria y especial", en "La República", La Paz, 26 de febrero y 1º de marzo de 1931.

38- Braulio Enríquez, "En torno a las luchas sindicales del magisterio rural", s/f.

impedir que los hombres del agro lograsen zafarse de la influencia política oficialista.

La Reforma Agraria obligaba a afrontar y resolver la cuestión educacional de los siervos convertidos en pequeños propietarios. No era ciertamente una tarea rutinaria, sino un programa político destinado a dar gran fortaleza al régimen imperante. El Presidente Paz Estenssoro, buscando remarcar la labor educadora de su gobierno, dijo en 1953: "Por primera vez en la historia de Bolivia el presupuesto de educación es el mayor entre todos los servicios del Estado. Esto, a pesar de las dificultades financieras que, actualmente, confrontamos" ³⁹.

Desde el primer momento se impulsó la creación de núcleos escolares. La reforma educacional llevada a cabo por el régimen nacionalista obedecía a la necesidad de universalizar la escuela, que es, ciertamente, una tarea democrático-burguesa. Así el Movimiento Nacionalista Revolucionario buscaba materializar uno de los aspectos de los intereses generales de la burguesía nacional, preocupado en impulsar la estructura capitalista del país. "Finalmente -informaba Victor Paz Estenssoro en 1956-, sobre la política educacional: Hemos dictado la reforma cuya esencia consiste en extender los beneficios de la educación para que lleguen a todos los habitantes, y adecuarla a nuestra realidad y darle una orientación predominantemente técnica. Nuevas escuelas han sido creadas, especialmente en el campo, donde asisten más de cien mil nuevos alumnos" ⁴⁰.

En su mensaje al Congreso Nacional, el Presidente de la República partió de la constatación de que con anterioridad no se había hecho casi nada. "En materia de educación rural, la labor desarrollada por el gobierno ha sido aún más profunda... entre 1952 y 1956 se fundó por el Estado 1.327 establecimientos de educación fundamental, aumentaron el número de escolares de 61.230 a 132.167. El número de maestros de educación fundamental, que era de 2.811 en el año 1951, es de 4.495 al 30 de junio de este año (1956)".

Siguiendo la política general del Movimiento Nacionalista Revolucionario para resolver las dificultades gubernamentales, también en el campo educacional se recurrió a la "ayuda" del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SCIDE) ⁴¹. Más que de una ayuda se trataba de una subordinación de la escuela a la ideología imperialista, y esto es lo que ha caracterizado a toda la labor del MNR en el poder. "El nombrado organismo (SCIDE), en estrecha cooperación con el Ministerio de Asuntos Campesinos, atiende las escuelas Normales Rurales de Canasmoro y Huarisata y alrededor de 113 escuelas en los núcleos de Calaque, Warisata, Mineros y Ucuña. Este año (1956), el número de estudiantes en las escuelas normales rurales, es de 292 y 5.900 en las escuelas elementales dependientes del SCIDE. La Escuela Elemental de Demostración, con más de 500 alumnos, es un gran ensayo en lo que se refiere a las escuelas rurales 'socialmente útiles'. Dentro de este proceso innovador en materia de educación fundamental el club de jóvenes amas de casa, en Warisata, es un excelente ejemplo de cómo las escuelas pueden contribuir al mejoramiento general de la comunidad... Becados por el SCIDE viajaron al extranjero 116 maestros egresados de las escuelas rurales y 631 del área rural.

"Dentro del sistema de Educación Fundamental, 60.000 campesinos se benefician con la extensión de los trabajos de las escuelas rurales a la comunidad. En estas escuelas, 7.000 alumnos reciben educación integral vigilada" ⁴².

Si tomamos en cuenta la pequeña dimensión de los anteriores experimentos sobre educación indigenal, se tiene que concluir que lo hecho por el Movimiento Nacionalista Revolucionario en la materia fue descomunadamente gigantesco, aunque limitado con referencia a los dos millones y medio de campesinos asentados en el país. El gran impulso dado a la educación rural no pudo, sin embargo, superar el gran obstáculo de la resistencia de los padres a enviar a sus hijos a la escuela, consecuencia de la manera

39- "Mensaje del Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Dr. Victor Paz Estenssoro, a su pueblo", La Paz, 6 de agosto de 1953.

40- Victor Paz Estenssoro, "Informe a la VII Convención Nacional del MNR", La Paz, 1956.

41- "Lo mismo ocurrió con aquella institución denominada SCIDE (Servicio Cooperativo Interamericano de Educación) que recogió maniatada a la educación rural completa para disponer una mayor alienación, libre de severos controles nacionales, los maestros que sintieron aquella presencia fueron severamente chequeados y consignados en listas especiales" de la Embajada Americana para vetarlos en posibles promociones a cargos jerárquicos, con un marbete especial" (Armando Velasco G., "El Pensamiento Pedagógico de Guido Villagomez", "ultima Hora", 6 de septiembre de 1979.)

42- "Mensaje del Presidente de la República Dr. Victor Paz Estenssoro al H. Congreso Nacional", La Paz, 1956.

como producía y produce su vida social el habitante del agro.

En 1958, Hernán Siles Suazo informaba que "En la esfera de la educación, el gobierno ha querido poner el mayor peso de su presupuesto en el financiamiento de una campaña escolar que cubra el campo y las ciudades de Bolivia. Actualmente asisten a las escuelas campesinas de Educación Fundamental 132.167 niños, con un cuerpo docente de 4.680 maestros". El incremento, con referencia a 1957, fue de 29%. "En mayo de 1958, se levantaron en comunidades campesinas, locales para 2.582 escuelas, con un aporte de más de doce millones de bolivianos... el gobierno estudia un plan trienal destinado a cubrir las necesidades del medio millón de niños sin escuela. En las condiciones de hoy, existe una masa total de 12.358 maestros rurales, si tomamos en cuenta los que trabajan en Educación Fundamental, en las escuelas primarias del Ministerio de Educación y los que han sido formados en los cursos de capacitación de la Universidad Mayor de San Andrés" ⁴³.

No sólo se trató de la creación de más y más núcleos escolares, sino también de la formación masiva de profesores rurales: "La educación rural constituye preocupación permanente del gobierno y su esfuerzo por impulsarla se ha mantenido constante... en esta materia se ha buscado principalmente aumentar los servicios, lograr su elevación cualitativa y ligarlos con el Desarrollo Rural.

"Las diez escuelas normales rurales existentes aumentaron el número de sus alumnos a 2.317 que significa un 17% con referencia al año anterior.. Funcionó un curso de capacitación para maestros interinos en el distrito de La Paz y otros semejantes en las diez y ocho jefaturas de Distrito. Se inauguró el Instituto Superior de Educación Rural para la formación de Jefes de Distrito, Supervisores, Directores y profesores de escuelas normales rurales, Directores de Núcleos y otros especialistas, con la cooperación de UNESCO y UNICEF (D.S. 6265) ..." ⁴⁴.

El programa educacional no pudo vencer las dificultades creadas por el crónico malestar económico del Estado. En 1964, Victor Paz Estenssoro constató que "las ansias de recuperación del campesinado una vez liberado por la reforma agraria, tiene una de sus expresiones más notables en el campo de la educación, cooperando decididamente a la labor del Estado, que está limitada a la escasa disponibilidad de fondos. Con 390 nuevos centros se ha llevado adelante la tarea de alfabetización de adultos... Desde el año pasado funciona una nueva escuela normal rural en Chuquisaca. De todos los establecimientos de formación profesional han egresado 469 maestros".

Ya entonces Acción Cívica del ejército tenía metidas las manos en los programas de educación rural, uno de los caminos que le llevaron a lograr el control de los campesinos y a imponer a éstos un pacto ideado por el Alto Mando: "Durante, 1963 el Estado construyó, con el programa de Acción Cívica de las FFAA., 43 escuelas rurales encontrándose en trabajo 172 más..."

En 1963 fue creado el instituto Superior de Educación Rural, que comenzó conformando veinticinco supervisores. El mensaje presidencial ⁴⁵ dio las siguientes cifras: escuelas 7.152; maestros 8.462; alumnos 243.857. Lo que viene a demostrar que la aplastante mayoría de escuelas contaban con solamente un profesor y que éste atendía a un promedio de 34 alumnos; características que convertían la educación indígena en dispendiosa.

La UNESCO tomó parte activa en los proyectos de educación rural: "Es muy valiosa la cooperación que viene prestando la Misión de Unesco, constituida por expertos en educación rural, alfabetización, administración y supervisión escolares, formación docente, desarrollo de la comunidad y planeamiento educativo".

El Movimiento Nacionalista Revolucionario no deperdió ni destruyó lo que hizo anteriormente en materia de educación indígena, como prueba su actitud frente a los núcleos que ya funcionaban e inclusive a las Escuelas de Cristo: "El Estado coopera con el pago de haberes de los maestros de 95 Escuelas de Cristo, a las que la organización proporciona equipos y recursos".

El punto culminante de la reforma educativa movimientista en general y también de la campesina, se encuentra en la dictación del Código de la Educación Boliviana, hecha el 20 de enero de 1955, cuando

43- Hernán Siles Zuazo, "Mensaje al Honorable Congreso Nacional", La Paz, agosto de 1958.

44- "Mensaje del Presidente de la República Dr. Victor Paz. E., al Honorable Congreso Nacional", La Paz 1963.

45- "Mensaje del Presidente de la República Dr. Victor Paz E., al H. Congreso Nacional", La Paz, 1964.

ejercían las funciones de ministros de Educación y Asuntos Campesinos, Federico Alvarez Nata y Ñuflo Chávez Ortiz, respectivamente. Se trata de una de las tres grandes medidas tomadas por el gobierno movimientista. Uno de los pilares del Código era, precisamente, la educación fundamental.

Para Paz Estenssoro, a la sazón Presidente de la República, el instrumento legal de la Reforma no era otra cosa que el reconocimiento de "la necesidad de una nueva educación" como consecuencia del "cambio en las relaciones de poder entre las clases sociales". En lo substancial esa "nueva educación" se proponía llevar "sus beneficios a las masas, liquidando el analfabetismo y dando iguales oportunidades de enseñanza a todos los habitantes del país, para que la educación no constituya un privilegio. Con la educación fundamental que actúa no sólo sobre el educando, sino también sobre su familia, y la comunidad de la que forma parte, tendremos un efectivo instrumento para mejorar el modo de vida campesino". La características de la Reforma: "Estas características de la Reforma, de extender la educación a las mayorías y darle una orientación predominantemente técnica, están determinadas por las necesidades colectivas de la presente etapa histórica." ⁴⁶.

Esa "nueva educación" correspondería a un gobierno de obreros y campesinos. Las palabras Víctor de Paz Estenssoro: "El gobierno de Bolivia está en manos de obreros, campesinos, gentes de la clase media y de la pequeña-burguesía. El sistema educacional que vamos a implantar responde a los intereses de la mayoría nacional".

Para los líderes del MNR la devolución de las tierras a los campesinos importaba abrirles la posibilidad de educarse. El Ministro de Asuntos Campesinos dijo que dos eran los aspectos de la reforma educativa: "Junto con la alfabetización intensiva y principalmente extensiva, que es materia esencial de la Reforma, iniciada el año pasado en forma sistematizada, otro de los aspectos salientes es el de la Educación Campesina, que, como sabe todo el mundo, la ha iniciado en forma decidida, con excelentes resultados y en escala nacional, el gobierno de la revolución, por acción directa del Ministerio de Asuntos Campesinos. Ahora la reforma dará más amplia y definitiva ejecutoria a esta labor trascendental en la que se encuentra el porvenir de los dos millones y medio de campesinos redimidos por la reforma agraria" ⁴⁷.

El Código ⁴⁸ parte, en sus considerandos, del antecedente de que el 69.5 % de la población era analfabeta y de que el 82 % de la población escolar no recibía educación. Lo menos que podía hacerse era acomodar la educación a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y "romper el monopolio de la educación, poniéndola al servicio del pueblo, para que llegue a todos los hombres y mujeres, especialmente a las mayorías obrera y campesina".

La estructura del Código ignora la existencia y lucha de clases y, más bien, se empeña en movilizar solidariamente a "obreros, campesinos y gentes de la clase media en la lucha por consolidar la independencia económica de Bolivia y la elevación de su nivel de vida", todo dentro de la concepción de que el país ha madurado únicamente para hacer viable la finalidad estratégica de la liberación nacional, tarea democrática.

Considerando a Bolivia como país "potencialmente agropecuario" y de acuerdo "con la nueva orientación productiva que propugna la Reforma Agraria" se propugnó dar una educación agropecuaria, mediante la organización de escuelas-granjas, centros experimentales e institutos científicos para la formación de granjeros, "campesinos capacitados para las distintas actividades agropecuarias", peritos agrícolas y ganaderos; formulación que se venía repitiendo desde la época del liberalismo. Este planteamiento correspondía a la concepción de que la Reforma Agraria convertiría a los campesinos en prósperos propietarios.

El capítulo segundo del Código está dedicado a la Educación Fundamental Campesina. Los artículos 119 y 120 se refieren a las funciones y objetivos de la escuela campesina: "Educar al niño en función del medio y cooperar en el mejoramiento general de la comunidad; desarrollar en el campesino buenos hábitos de vida; alfabetizar mediante el empleo funcional y dominio de los instrumentos básicos del aprendizaje; enseñarle a ser un buen trabajador agropecuario; estimular y desarrollar sus aptitudes

46- "Discurso de S. E. el Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. V. Paz. E.", al dar ejecutoria al Decreto-Ley de la Reforma Educativa, 1955.

47- "Discurso del Ministro de Educación, Dr. Federico Alvarez Plata"

48- "Código de la Educación Boliviana", La Paz, 1955.

vocacionales técnicas; cultivar su amor a las tradiciones, al folclore nacional y las artes aplicadas populares, desarrollando su sentido estético; desarrollar en el campesino una conciencia cívica que le permita participar activamente en el proceso de emancipación económica y cultural de la nación”.

La Educación Fundamental abarcaba cuatro campos (artículo 121): Educación Fundamental Integral (técnica agropecuaria, alfabetización de adultos, etc.); estudio socioeconómico y antropológico de la comunidad; aprendizaje de todo lo referente a la Reforma Agraria; mejoramiento comunal y cooperativas agropecuarias de consumo, producción y de crédito.

El Código consagra el sistema nuclear: “en cada zona geográfica, circunscripción o lugar del agro se establecen los núcleos de educación fundamental campesina. Se entiende por núcleo campesino la región de una mayor densidad, influencia, aglutinación y conjunción de elementos nativos provistos de los recursos materiales y humanos para los fines de educación fundamental.”

Los redactores del documento tenían plena conciencia del tremendo ausentismo en la escuela campesina, por eso, en el artículo 126 del Código, declararon que era “una función del Estado atraer a los campos de acción educativa, inclusive a las tribus errantes de la selva”.

Los maestros de educación fundamental estaban obligados, por imperio del artículo 130, a contribuir al conocimiento y difusión de la doctrina y práctica de la sindicalización y el cooperativismo y de los alcances de la ley de Reforma Agraria”. Como se ve, la escuela campesina no podía desligarse ni de la Reforma Agraria ni del sindicalismo.

En el capítulo veintiuno (Artículo 193) se establece que el Ministerio de Asuntos Campesinos “es el organismo superior que dirige y fomenta la política educativa del Estado en función de la educación fundamental. El ministro, como representante del poder ejecutivo, ejerce control y tuición sobre el sistema de educación fundamental campesina”.

Según el artículo 205, técnica y administrativamente la escuela rural debe funcionar bajo el control y la planificación ejercitados por la Dirección General de Educación Fundamental Campesina: “La Dirección General de Educación Fundamental Campesina es un organismo técnico administrativo, que tiene por misión la planificación y ejecución de la obra educativa y social en el medio rural”.

Hemos ya indicado que el MNR dio un gran impulso a la sindicalización en general. El Código de la Educación dedica el capítulo treinta y dos a la sindicalización docente y no pudo menos que referirse a la preponderancia que bajo el nacionalismo adquirió el sindicato en la vida de la colectividad: “se reconoce el derecho sindical del magisterio para la defensa de sus intereses profesionales, la dignificación de la carrera docente y el mejoramiento de la educación.

“La acción sindical de los maestros se extenderá en la comunidad mediante su participación activa en empresas culturales.

“Los sindicatos docentes estimularán en sus asociados la conciencia gremial, el servicio a las reivindicaciones sociales de las grandes mayorías y la vinculación de su obra cultural con las necesidades de la nación”.

El verdadero rol que juegan los sindicatos depende del grado de desarrollo de la lucha de clases, más que de las bondades que pudiese tener tal o cual disposición legal.

El MNR estaba convencido que su concepción del sindicato, una concepción que buscaba integrarlo en el aparato estatal, era revolucionaria. Sin embargo, nunca hubo de que los sindicatos pudiesen actuar como canales de movilización de los explotados hacia la conquista del poder político, porque el gobierno nacionalista se consideraba como uno ya conformado por obreros y campesinos.

El sindicalismo, según la concepción emenerrista, era político y se partía del supuesto de que esa política coincidía con las orientaciones impartidas por el oficialismo.

Después de 1964, el gobierno del general Barrientos, que no hizo otra cosa que llevar hasta la exacerbación fascista las tendencias derechistas que se fueron incubando en el seno del MNR, creyó de su deber revisar el Código de Educación, La educación fundamental pasó a depender del Ministerio de Educación

y los sindicatos docentes fueron sustituidos por las asociaciones, una forma organizativa que buscaba impedir la acción revolucionaria y política de los educadores.

Angel Baldivieso, Ministro de Educación de la época, dijo que el Código de 1955 "no pasó del campo declarativo y bien intencionado. Se habían reformado las leyes pero no los hechos sociales a los que se han de referir necesariamente todos los preceptos legales. Con la educación ocurrió como con otras reformas revolucionarias, o fueron traicionadas o quedaron en el papel. Así como a un nacionalismo teórico correspondió un entreguismo práctico, a la educación codificada corespondió el mantenimiento del mismo sistema anticuado del bicefalismo, la anarquía, la arbitrariedad sindical para privar al país, en cualquier momento, de los beneficios vitales de una educación, normal y regular, a través del abuso político de las huelgas de los escombros con nombre de locales escolares, de la metodología arcaica e inclusive el prejuicio de que debía darse a los campesinos una educación inferior a la otorgada a los bolivianos de las ciudades"⁴⁹. Los barrientistas apenas si disimulaban su afán de contraponer nuevas ideas y sistemas a lo que hizo el MNR.

Fue dictado un reglamento especial de las Asociaciones Educativas para maestros, padres de familia y estudiantes, que desvirtuaba los capítulos 32 y 33 del Código de Educación. En los hechos se desconoció el derecho de afiliación sindical del magisterio, bajo el pretexto de dar "una clara definición de su rol y responsabilidad sindicales". Se dijo que había "un peligroso vacío en el Código de Educación que tomaba incierta la función de los sindicatos, con daño para su eficacia institucional". Se marginó la actividad sindical con el pretexto "de preservar al maestro de toda interferencia sectaria, política o partidista". El artículo diez y siete de dicho reglamento decía: "Las Asociaciones Sindicales de maestros no podrán dedicarse a actividades políticas-partidistas sectarias o confesionales".

SEGUNDO Y TERCER CONGRESOS

En el mes de enero de 1956 se inició, en el local del Instituto Americano de La Paz, el segundo congreso de la Federación de Maestros de Educación Fundamental. Continuaban como Ministros de Educación Federico Alvarez Plata y de Asuntos Campesinos Ñuflo Chávez Ortíz. Se tenía acordado que la Federación se reuniría cada cuatro años.

Este congreso tiene importancia porque ratificó el carácter oficialista de la Federación, esto cuando era evidente el viraje derechista del régimen movimientista, y también porque llegó a la dirección máxima Roberto Gallardo, que desde los puestos administrativos del Ministerio de Asuntos Campesinos se había convertido ya en amo indiscutido de la educación rural. La Federación fue transformándose rápidamente en parte del organismo estatal. Roberto Gallardo va a tener influencia decisiva sobre la marcha de la organización sindical y de toda la educación rural; siguió timoneando las escuelas de verano y concentró el odio de los elementos opositores, no pocos de ellos controlados por la fascista Falange Socialista Boliviana.

Ese mismo año cientos de maestros rurales, timoneados por Gallardo viajaron de visita a Chile.

Enríquez sostiene que ese segundo congreso se realizó "en medio de un cerco de ametralladoras y fusiles, bajo el control pretoriano del gobierno imperante". Esta es, ni duda cabe, una exageración. El Movimiento Nacionalista Revolucionario teniendo el control político del magisterio rural, cuyos movimientos eran dirigidos por las autoridades, no tenía necesidad de ametralladoras para mantener a los congresistas dentro de la línea oficial.

Se logró materializar una reivindicación de enorme trascendencia: la nivelación de haberes entre los maestros urbanos y rurales. Desde siempre éstos últimos percibían sueldos que estaban muy por debajo de los que se pagaban en las ciudades; eran considerados como maestros de segunda categoría e indignos de equipararse con los que se desempeñaban en las escuelas urbanas. La nivelación de sueldos, cuyo planteamiento revelaba la existencia de un régimen de discriminación en perjuicio de "los maestros de indios", constituyó una importantísima conquista; se puede decir que así se comenzó a reconocer la dignidad de los educadores del campo.

49- Consejo Supremo de Educación, Reforma Educativa, La Paz, 1969.

Los Cursos de Verano seguían jugando un gran papel en la consolidación de la Federación de Maestros de Educación Fundamental y también, ni duda cabe, en la formación profesional de los educadores. Fue el presidente Enrique Hertzog que, en 1947, inició su financiamiento, mediante el Decreto Supremo de 6 de junio, elevado a Ley el 3 de enero de 1949.

Cuando las Escuelas de Verano se inauguraron en Cochabamba, el 2 de diciembre de 1947, el docentado nacional vivía un estado convulsivo tanto política como socialmente, es en esta elevada temperatura que se fue forjando, sin que las autoridades de educación se percatasen, la idea de la organización sindical independiente de los educadores de indígenas. Gallardo, que desde el seno de la delegación docente de Riberalta ante el III Congreso entregó una reglamentación para el funcionamiento de las mencionadas Escuelas, lo mismo que el Ministro de Educación Armando Alba, sostenían que debían servir para capacitar a los profesores interinos en general. El ministro esperaba que escuelas de este tipo podrían marginar de las filas docentes a la politiquería:

“Una de las primeras impresiones recogidas al hacerme cargo del Ministerio de Educación fue... que la docencia estaba corroída por la política militante, Más de un partido político había hincado en ella su propaganda y realizado intenso proselitismo... Baste decir que los maestros, mal remunerados, sintiéndose preferidos en la convivencia social, sin posibilidad de mejorar en lo material y en lo espiritual, eran terreno harto abonado para la siembra de toda demagogia y de toda catequización partidista... Numerosos maestros han llegado a la vehemencia y han enardecido sus ánimos botándose a agentes adictos de tal o cual política. Ahí está lo condenable. Aquellos políticos que se han metido de Rondón en la escuela y han aleccionado al maestro, puede que ahora estén ufanos de su obra...; tanto como no faltó en nuestra patria la condena al político que golpeó desaprensivo las puertas del cuartel, para inducir al militar a trajinar por las arenas movedizas del sectarismo partidista... Ningún maestro que estime y valore su misión docente deberá convertirse en agente político”⁵⁰.

El sindicalismo para poder florecer generosamente precisa de un ambiente de amplia libertad política. Los maestros que se aprestaban a asestar un rudo golpe organizativo y también ideológico al sindicalismo urbano de educadores, esbozaron entre líneas y por boca de Gallardo los grandes lineamientos de una nueva pedagogía boliviana, que tal fue el tegumento con el que se encubrió la rebelión. Como tantos otros ensayos de transformación o reforma de la escuela, también esta vez se marchó bajo el amparo de las autoridades y del presupuesto fiscal:

“Hace un año... nació... la Primera Escuela de Verano en Bolivia... y en cuyas franjas (de) los pliegues luminosos de la Enseñanza Cultural (sic) inscribimos los maestros jóvenes de Bolivia la marcha de la política de tecnificación del servicio de la enseñanza pública, bajo los auspicios del Ministerio de Educación y de la Dirección General, en servicio del Magisterio de la Nación y de la permanente superación cultural y espiritual del pueblo boliviano.”

El profesor rebelde confesó que él y sus amigos eran demócratas de cuerpo entero y que buscaban estructurar, a través de la escuela, por cierto, únicamente una Bolivia democrática, bajo la advocación nada menos que de Roosevelt, que en ese momento era invocado por no pocos “izquierdistas”:

“Aquí está en estas páginas el Mensaje de los Cursos de Verano 1947 a Bolivia y América..., su finalidad pedagógica y sus proyecciones al futuro que contribuirán espiritualmente a edificar una Bolivia Democrática, que anhela atormentada después de tanto dolor y de tantas lágrimas, alcanzar la hora decisiva de su destino... La ofrecemos... como la iniciación de la tecnificación docente boliviana, incorporada plenamente al movimiento pedagógico-cultural de los pueblos americanos.... (buscando) fortalecer así el espíritu de solidaridad en nuestro hemisferio para una Paz permanente en el mundo y de la que tantas veces nos hablará en la histórica Carta del Atlántico, después de ganar la Victoria de la segunda guerra mundial ese paladín de la Democracia que se llamó Franklin Delano Roosevelt”.

Sobre la Escuela Boliviana: “La ofrecemos... simplemente como el delineamiento planificado de la dirección técnica de la enseñanza en función de la Escuela Boliviana, para y superar cada vez más nuestras técnicas de trabajo escolar..., para definir dentro del proceso de la práctica docente el postulado de la Pedagogía Boliviana, para saber de una vez por todas a dónde vamos, por qué luchamos y qué es lo que debemos alcanzar como Maestros, como Institución Organizada y como pueblo Democrático

50- “Las Escuelas de Verano en Bolivia”, La Paz, 1947.

y soberano en el concierto de esta América India... Estas y otras razones de orden técnico y cultural, indujeron a un grupo de maestros jóvenes, gemelos en la acción y el pensamiento (una frase preferida de Ayala, Red), para solicitar al Gobierno de la Nación la creación de las Escuelas de Verano en Bolivia, como una necesidad imperiosa para el permanente progreso de la Escuela del Niño y del Maestro Boliviano como una necesidad para encarar la Reforma de la Educación Nacional en su aspecto fundamental y que se refiere a la profesionalización del Maestro Boliviano... Para que las Escuelas de Verano en Bolivia cumplan su destino histórico en el proceso de la Educación Americana, deben acercarse y llegar al corazón sensible y democrático del pueblo boliviano ...

Para Gallardo la alfabetización constituía el problema máximo: "Y el problema vital de la enseñanza primaria descansa precisamente en la enseñanza de la Lectura y Escritura... La Primera Escuela de Verano ha estado dirigida a despertar interés por este gran problema de la enseñanza pública y de innegable importancia para la cultura del pueblo. Mucho más todavía, si el Ministerio de Educación y la Dirección General en breve tiempo más emprenderá sobre bases científicas, metodológicas y pedagógicas la Campaña de Alfabetización, para lo cual precisa de brigadas y equipos de maestros especializados que sepan manejar los instrumentos de la técnica moderna de la enseñanza de la lectura y escritura. En ese sentido... la Escuela de Verano 1947 ha entregado... un equipo de maestros por cada Distrito Escolar para que puedan éstos con responsabilidad pedagógica iniciar la campaña de alfabetización del pueblo que debe ir acompañada de la difusión del libro., habríamos deseado que la Primera Escuela de Verano abordara en su plan de realizaciones inmediatas el complejo problema de la Enseñanza de la Lengua Materna para ubicar en el sitio que le corresponde el asunto no pequeño de la enseñanza y aprendizaje de la Lectura y Escritura... La Escuela de Verano propugna la creación de un método de enseñanza de Lectura y Escritura, de la Aritmética y el Castellano que pueda sostener una validez científica reconocida para las tres grandes zonas etnográficas en que se divide la República: Altiplano, valles y llanos " ⁵¹.

La arenga fue dicha bajo el gobierno de Enrique Hertzog y se buscó realizar su contenido durante los gobiernos movimientistas.

El mismo Gallardo informa que se constituyó una Confederación Nacional de los Cursos de Verano, que ni duda cabe sería uno de los jalones en el esfuerzo hecho en sentido de erigir una organización independiente del sindicalismo del docentado urbano. En las Escuelas de Verano se invitaban a intelectuales para que disertasen ante los alumnos. En la que se realizó en Cochabamba intervino el docente universitario y sociólogo Arturo Urquidi y lo que dijo es de importancia porque se refirió al indio: "Podemos decir que la influencia de nuestras escuelas y colegios, sólo ha logrado penetrar en una mínima parte de nuestra población y en una escasa periferia de las masas campesinas... Si queremos cambiar las bases económicas de nuestro país en el sentido de esa aspiración generalizada en el pueblo, de trocar nuestra economía monoprodutora en economía diversificada o multi-industrial... tendremos que enviar a los campos una legión de maestros de vocación... Ninguna obra sería podrá realizarse en el orden educacional, ni será posible esperar un progreso efectivo del país, mientras no se acomete resueltamente la transformación de nuestro régimen agrario, que comporte, a su vez, la solución del secular y punzante problema indígena".

En 1958, en Oruro, se realizó el Tercer Congreso de Maestros de Educación Fundamental, habiendo sido elegido secretario ejecutivo Roberto Gallardo, que era al mismo tiempo, Director General de Educación Fundamental. Se argumentó que así se efectivizaba en el campo de la enseñanza rural el co-gobierno, en ese momento doctrina oficial del régimen movimientista.

Hasta el año 1963 será indiscutible el predominio de los militantes emenerristas en la conducción del magisterio rural. Sin embargo, conforme indica Guillermo Valda, "A partir de 1954 un puñado de jóvenes inicia una labor opositora, encaminada a dar al sindicato una dirección independiente".

CUARTO CONGRESO LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN RURAL DE BOLIVIA

En 1962 fue adoptado un Plan de Educación Técnica, a fin de concretizar el artículo 55 del Código de Educación. Este plan tuvo estrecha relación con la línea que se buscaba imprimir a la educación

51- Op. cit.

fundamental. Bernabé Ledezma puntualizó cuál era esa orientación: "La educación de artes y oficios en el campo, meditada y orientada prácticamente, tiende a que cada alumno pueda multiplicar el producto

de su esfuerzo y satisfacer, en el plano de su futuro trabajo, un rendimiento que le permita cierto ingreso que le dé margen a una vida segura, sin frustraciones sociales. Se trata de conseguir un nivel medio de ingresos sobre el, ingreso propiamente dicho de la industria agropecuaria". En otras palabras, se buscaba que el agricultor adquiriese un otro oficio, a fin de que mejorase su nivel de vida.

Más adelante añade el indicado profesor: "la educación técnica" tiene como objetivo el desarrollo de la sociedad rural del altiplano, el valle y el trópico... "Partiendo de esta premisa llega a la conclusión de que la enseñanza técnica puede coadyuvar al cambio de "la estructura socioeconómica del agro" ⁵².

Rafael Reyeros, que se declaró partidario de la escuela humanista, repudió los planes movimientistas de educación "técnica": "La sustitución de la escuela clásica con la técnica, creará escuelas pre-vocacionales, vocacionales más deficientes que aquellas. Cimentadas sobre escuelas sin base, sin elementos suficientes, anémicas, nutridas del bagazo de decretos y reglamentos reformistas, propugnados en el momento en que el país se arrastra en niveles de anarquía y miseria. En la hora en que no hay más posibilidades que la enclenque e insegura muleta de ayudas y empréstitos" ⁵³.

El Decreto Supremo de 17 de enero de 1963 sobre mejoramiento docente, buscando llevar a su punto culminante los planes gubernamentales de alfabetización, dispuso que los maestros deberían recibir "una capacitación adicional en los problemas, fundamentos y técnicas de alfabetización y educación de adultos, a los estudiantes normalistas de todos los ciclos y especialidades, habilitándolos para participar en el planeamiento y ejecución de la Campaña Nacional de Alfabetización" ⁵⁴.

Según los datos proporcionados por Braulio Enríquez fue en el cuarto congreso, realizado en La Paz en 1964, que se logró "echar por tierra al régimen sindical prepotente, dictatorial y corrupto" ⁵⁵. Fue convocado al margen de Gallardo y llegó a la Secretaría Ejecutiva Guillermo Vargas.

Surge el Comité Central Ejecutivo, que fue considerado como la expresión de la voluntad genuina de los educadores. Los delegados se designaron por las bases del docentado rural y no fueron únicamente autoridades educativas, como ocurrió anteriormente. Se dijo que se habían sentado las bases del sindicalismo democrático e independiente, pero no pocos de los dirigentes de la nueva promoción concluyeron defecionando. La lucha de los rurales contra la influencia secante y burocrática del gobierno es paralela a la diferenciación política de las masas obreras con el Movimiento Nacionalista Revolucionario, es cierto que entre los primeros afloró la influencia de los militantes de falange Socialista Boliviana.

Braulio Enríquez fue designado Secretario Ejecutivo. Se aprobaron una Declaración de Principios, los Estatutos de la Federación y una Plataforma de Reivindicaciones.

En 1965 tuvo lugar el Primer Congreso Nacional Extraordinario en la ciudad de Sucre, reunión en la que la Federación cambió su nombre por la de Confederación Nacional de Maestros Rurales de Bolivia (CONMERB) que hasta ahora se conserva.

En 1964 fue planteada la demanda, tanto por maestros urbanos como rurales, del haber básico mensual de 470 \$b. Después de noventa días de lucha conjunta entre ambos sectores del docentado, se logró ver materializada esa reivindicación, aunque bien pronto se pudo comprobar que la devaluación monetaria había reducido a muy poco el poder adquisitivo de los 470 \$b. Los rurales coadyuvaron eficazmente para que, en 1966, se pusiese en pie la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio ⁵⁶.

La lucha por las reivindicaciones inmediatas sepultó prontamente las divergencias y choques entre las organizaciones gremiales de educadores urbanos y rurales que caracterizaron la primera época. Cuando se hizo evidente que los nuevos objetivos inmediatos, sólo podrían materializarse en franca lucha contra

52- Consejo Superior de Enseñanza Técnica, Educación Técnica, La Paz, 1963.

53- Revista de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Oruro, Octubre de 1962.

54- Ministerio de Educación y Bellas Artes, Primer Seminario de Educación normal, La Paz, 1963.

55- Braulio Enríquez. Op. Cit.

56- Entrevista a Braulio Enríquez, La Paz, s/f, pero con seguridad en 1978.

los regímenes imperantes, se planteó también la necesidad no únicamente de coordinar los movimientos de los sindicatos docentes urbanos y rurales, sino de conformar una entidad superior. Después de numerosos esfuerzos logró constituirse, en 1965, la Confederación de Educadores de Bolivia y más tarde, en 1967, la Confederación de Trabajadores de la enseñanza de Bolivia.

DEL QUINTO CONGRESO A LA ASAMBLEA POPULAR

El V congreso de los maestros indígenas se reunió en la ciudad de Santa Cruz en 1966, precedido por un Ampliado Nacional de dirigentes rurales de Bolivia. Fue elegido Secretario Ejecutivo Braulio Enríquez.

Al año siguiente, en 1967, tuvo lugar, en la ciudad de Potosí, el Sexto Congreso. En esta reunión se acordó concurrir a la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza Boliviana. Néstor Valdivia llegó a la Secretaría Ejecutiva de la Confederación de Maestros Rurales.

El Séptimo Congreso tuvo lugar en la capital del Departamento del Beni, en la ciudad de Trinidad, y designó a Néstor Valdivia, M. Jordán Segovia y Guillermo Vargas como Secretarios Ejecutivos Nacionales.

Fue la última reunión realizada antes del año crucial de 1971, que tendrá efectos tan negativos sobre la vida de las organizaciones sindicales en general y particularmente sobre las docentes.

Del 12 al 24 de enero de 1970 tuvo lugar en La Paz el mal llamado Primer Congreso Pedagógico Nacional (hemos visto que en 1925 se realizó uno similar). Gobernaba el país Luis Adolfo Siles y el Convite organizador fue conformado por cuatro representantes del Ministerio de Educación, dos del de Asuntos Campesinos, cuatro de la Federación Nacional de Maestros Urbanos, dos de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia, uno de los establecimientos particulares y otro de la Federación Nacional del Magisterio Pasivo. Pese a todo lo sucedido los rurales seguían postergados a segundo plano y el Congreso Pedagógico se esforzó por superar tan lamentable situación.

La directiva del Congreso Pedagógico: Presidente, Tito Maceda (maestro urbano); Vice-Presidentes, Eduardo Los y Néstor Valdivia (rural); Relator General, Gualberto Paredes, etc. Guido Villagomez, desde la tumba, siguió orientando las deliberaciones de esta reunión de innegable trascendencia. Asistieron 63 delegados representando a la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia.

El estudio sobre los Problemas de la Educación boliviana estableció que "En virtud de los fundamentos de la escuela única debe suprimirse la división entre la educación urbana y rural. La integración de los sistemas en uno solo contribuirá a democratizar la enseñanza, disminuir las contradicciones entre la ciudad y el campo, consolidar la unidad del Magisterio y a formar una sola conciencia nacional". Tal el meollo de toda argumentación que dominó en el Congreso sobre el problema que nos ocupa. En el documento titulado "Gobierno y administración del sistema escolar" se acordó "La integración de los Servicios de Educación Rural y Urbana bajo la tuición y control del Ministerio de Educación. La integración será progresiva para evitar el caos administrativo .. En vista de la integración de los dos servicios en el Ministerio de Educación, se sugiere el cambio de nominación de algunos organismos de la administración central de acuerdo a las funciones específicas que deben desempeñar ..."

En 1968 se había dictado un Decreto Supremo prohibiendo el ascenso de categorías a los maestros rurales al servicio urbano. El Congreso resolvió demandar la derogatoria de dicho Decreto.

Los maestros rurales, en su condición de miembros de la Central Obrera Boliviana, enviaron sus delegados, que estaban timoneados por Néstor Valdivia. a la Asamblea Popular.

DEL 21 DE AGOSTO DE 1971 AL CONGRESO DE LA COB

Después de 1971 y durante todo el período de la dictadura gorila del general Banzer, los dirigentes sindicales fueron sañudamente perseguidos, encarcelados y desterrados. Los líderes de la CONMERB y de las diferentes Federaciones tuvieron que sufrir las consecuencias de la política gubernamental marcadamente totalitaria y antisindical. Los golpes fascistas más brutales fueron soportados de manera remarcable por los sectores pequeño-burgueses (universitarios, maestros, trabajadores estatales, etc.) y no así por los obreros que continuaron con su actividad sindical y pasaron inmediatamente a la resistencia al nuevo régimen dictatorial.

Las organizaciones de maestros fueron prácticamente marginadas y su lugar ocupado por los "interventores" y los "coordinadores"; éstos informaron, más tarde, que lograron en favor de los educadores el incremento del 30% de los haberes básicos; la creación de pulperías; la importación de diez mil televisores; la compra de una sede para la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia; la implantación de cursos de sindicalismo libre", es decir, de los que proporcionan los organismos sindicales imperialistas norteamericanas. Esta es otra prueba del total sometimiento del fascismo banzarista a la potencia opresora norteamericana.

Después de la heroica y temeraria huelga de hambre de las cuatro mujeres mineras y sus hijos de siglo XX se desencadenó una verdadera conmoción social en el país, lo que hizo posible arrancar del gobierno militar despótico la vigencia de las garantías constitucionales y sindicales. En medio de estas nuevas circunstancias, se realizó el Octavo Congreso de los maestros rurales, que tuvo lugar en la ciudad de Tarifa en 1978.

Esta reunión marcó el comienzo del retorno al sindicalismo independiente con referencia al Estado. La directiva de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia, presidida por Néstor Valdivia, logró imponer el sueldo catorce (1978); el incremento de haberes y la institucionalización de los organismos encargados de la educación campesina.

Los maestros rurales concurren a todas las reuniones nacionales de la Central Obrera Boliviana y en su quinto congreso (1979) estuvieron representados por Néstor Valdivia, José Quiroga, Ezequiel Huayta, Armando Torrejón, Pablo Lucía, Luis Saucedo, José Lino Jaramillo, Vicente Paredes, Guillermo Vargas, Agustín Cuéllar y Néstor Choque ⁵⁷.

Asistieron al anterior congreso cobista los siguientes maestros rurales: Roberto Gallardo, Ernesto Rivero, Faustino Flores, Teodomiro San Miguel y Julio Delgado. La Central Obrera Boliviana tiene asignado cinco delegados a la central sindical de los educadores de campesinos, cupo que está por debajo del concedido a la Confederación de los maestros urbanos. La delegación al Tercer Congreso estuvo presidida por Guillermo Vargas y la acreditada al Cuarto por Néstor Valdivia.

Observando históricamente al movimiento sindical de los maestros rurales, vemos que recorrieron un camino paralelo al seguido por la clase obrera boliviana, que se constituyó como tal madurando dentro de la amarga experiencia del nacionalismo de contenido burgués, a través de la diferenciación política frente a él, base real de su independencia clasista.

Los docentes del agro se emanciparon de la secante influencia del Estado, se integraron a la Central Obrera Boliviana y a la Asamblea Popular, lo que importa que se identificaron con el camino revolucionario señalado por el proletariado.

Como sector pequeño-burgués no tiene posibilidad de desarrollar de manera consecuente una línea política propia, independiente y puesta al de la clase dominante. Habiendo rechazado la dirección política de la burguesía está llamado, si quiere libertarse, a alineararse detrás de la clase obrera. En este último camino ha conocido muchas y profundas oscilaciones.

Los maestros rurales tienen que comprender que su destino está estrechamente ligado al de las naciones nativas, aymara, quechua, etc. El porvenir de la educación en el agro depende de que pueda solucionarse

57- Documentos y resoluciones del V Congreso de la COB, La Paz, s/f.

el problema de la tierra, que es el fundamental.

Todo esto impone que el sindicalismo docente se funda con el movimiento campesino que busca la autodeterminación de las nacionalidades, es decir su constitución en Estados soberanos, independientes del Estado blancoide que actualmente lo oprime.